

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CRÉDITO "REVOLVING"**1. ¿ES OBLIGATORIO USAR LA FORMA DE PAGO REVOLVING DE LA TARJETA?**

No, no es obligatorio. El cliente puede elegir en sus compras con tarjeta cualquiera de las siguientes formas de pago:

- Fin de mes: compras desde el día 21 de un mes al día 20 del siguiente se facturan el día 1 del mes posterior, sin intereses.
- Revolving: pago en cuotas mensuales, con intereses.
- Aplazado: pago del producto desde 3 hasta en 48 meses, con o sin intereses dependiendo de la oferta existente en el establecimiento en el momento de la compra.

Es por tanto el cliente el que, en cada compra, escoge la forma de pago en la que devolver la cantidad prestada, no siendo la forma de pago revolving, ni obligatoria, ni habilitada por defecto en ninguna compra con tarjeta. La única excepción son las transferencias de dinero efectivo a su cuenta bancaria que Sí se deben devolver siempre en la forma de pago a crédito revolving.

Cambios de forma de pago: La Entidad no puede modificar unilateralmente la forma de pago elegida libremente por el cliente en cada compra. El cliente sólo podrá modificar la forma de pago de sus compras a fin de mes, para aplazar su pago, conforme a las condiciones que se le oferten en cada momento en su área privada de la web oney.es o llamando al

Amortización anticipada: En cualquier momento todas las compras y disposiciones gozan de la posibilidad de amortizarse libre y anticipadamente.

2. EJEMPLOS REPRESENTATIVOS COMPARATIVOS ENTRE FIN DE MES Y REVOLVING

Para ilustrar la carga económica que puede conllevar la utilización de la forma de pago a crédito revolving indicamos a continuación una **comparativa del coste de la misma compra de un importe de 750€** en caso de ser devuelta con la forma de pago fin de mes o con la forma de pago a crédito revolving.

• **Fin de mes:** TIN/TAE 0%. Para compras por importe de 750€ realizadas a fin de mes entre el 21 de enero y el 20 de febrero se facturarán el día **1 del mes siguiente**, 1 de marzo, **750€**. Total intereses 0€. **Coste total del crédito 0€**

• **Revolving:** TIN 18,24% TAE 19,84%

(i) **Con cuota Fija:** Para una disposición única de 750€ a revolving realizada el 2 de enero, a devolver en cuotas fijas de 38€, la cantidad total debida es de **899,47€**, repartidos en **23 cuotas de 38€ y 1 de 25,47€**. Plazo 24 meses. **Coste total del crédito (intereses): 149,47€.**

(ii) **Con cuota Variable:** Para una disposición única de 750€ a revolving realizada el 2 de enero, a devolver en cuotas variables, la cantidad total debida es de **989,47€**, repartidos en **9 cuotas de 38€, 19 cuotas de 19€, 19 cuotas de 15€ y 1 de 1,47€**. Plazo **48 meses**. **Coste total del crédito (intereses): 239,47€.**

3. ¿EL CONTRATO PERMITE LA CAPITALIZACIÓN DE CANTIDADES VENCIDAS, EXIGIBLES O NO SATISFECHAS?

No. El contrato no prevé la capitalización de dichas cantidades, es decir, los intereses vencidos, exigibles o no satisfechos, no se añaden al capital para devengar nuevos intereses remuneratorios.

4. ¿COMO SE AMORTIZA EL SALDO A REVOLVING?

El saldo dispuesto a revolving se amortiza en **cuotas mensuales** comprensivas de amortización e interés y, en su caso, de la prima de seguro voluntario.

El importe de las cuotas mensuales no podrá ser inferior al 3,8% del saldo dispuesto pendiente de amortizar según la siguiente escala:

Dispuesto en €	0€	<250€	250,01€ - 500€	500,01€ - 1000€	1000,01€ - 1500€	1500,01€ - 2000€	2000,01€ - 3000€
Cuota	0€	15€	19€	38€	57€	76€	3,8% del dispuesto

• El importe de los intereses de cada cuota depende del tipo pactado (TIN aplicado) y del saldo dispuesto.

• El importe de la amortización depende de la cuota elegida por el titular (amortización = cuota – intereses)

En cualquier momento, el cliente puede escoger libremente entre la cuota variable que resulte de la escala anterior o una cuota fija, respetando en todo caso el mínimo establecido.

El plazo de amortización será más breve y el importe de los intereses más reducido cuanto mayor sea el importe de la cuota elegida.

El saldo de las disposiciones en cualquiera de las formas de pago, incluida la forma de pago revolving, no podrá exceder el límite concedido en la tarjeta.

El cliente puede modificar su cuota en cualquier momento en su área privada de la web www.oney.es

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CRÉDITO "REVOLVING"**5.1. ¿QUÉ PUEDO HACER SI QUIERO TERMINAR DE PAGAR ANTES Y/O PAGAR MENOS INTERESES?**

(I) Aumentar el importe de la cuota revolving: En cualquier momento el cliente puede aumentar el importe de la cuota de devolución en su área privada de la web www.oney.es o llamando a atención al cliente.

Para comprender la carga económica que conlleva la utilización de la forma de pago a crédito revolving indicamos a continuación una comparativa del coste de varias disposiciones así como escenarios del ahorro que supondría el incremento de la cuota de devolución:

EJEMPLO PARA UN SALDO DISPUESTO CON FORMA DE PAGO REVOLVING DE 500€

TIN mensual 1,52% TIN anual 18,24% TAE 19,84%	Cuota Variable según la escala (mínimo 3,8%)	Cuota Fija 20€/mes	Cuota Fija 25€/mes	Cuota Fija 30€/mes	Cuota Fija 50€/mes
Principal	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €
Intereses	153,08 €	134,87 €	101,34 €	81,45 €	46,41 €
Total a pagar	653,08 €	634,87 €	601,34 €	581,45 €	546,41 €
Plazo	39 meses	32 meses	25 meses	20 meses	11 meses

EJEMPLO PARA UN SALDO DISPUESTO CON FORMA DE PAGO REVOLVING DE 1.000€

TIN mensual 1,52% TIN anual 18,24% TAE 19,84%	Cuota Variable según la escala (mínimo 3,8%)	Cuota Fija 40€/mes	Cuota Fija 50€/mes	Cuota Fija 60€/mes	Cuota Fija 100€/mes
Principal	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Intereses	370,38 €	269,74 €	202,69 €	162,90€	92,81 €
Total a pagar	1.370,38 €	1.269,74 €	1.202,69 €	1.162,90 €	1.092,81 €
Plazo	57 meses	32 meses	25 meses	20 meses	11 meses

EJEMPLO PARA UN SALDO DISPUESTO CON FORMA DE PAGO REVOLVING DE 2.000€

TIN mensual 1,52% TIN anual 18,24% TAE 19,84%	Cuota Variable según la escala (mínimo 3,8%)	Cuota Fija 80€/mes	Cuota Fija 100€/mes	Cuota Fija 150€/mes	Cuota Fija 200€/mes
Principal	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Intereses	897,73 €	539,47 €	405,37 €	252,43€	185,63 €
Total a pagar	2.897,73 €	2.539,47 €	2.405,37 €	2.252,43€	2.185,63 €
Plazo	80 meses	32 meses	25 meses	15 meses	11 meses

Información trimestral: Trimestralmente se informará al cliente de la deuda pendiente en la forma de pago revolving y de la fecha estimada en la que terminará de pagar el crédito dispuesto. Asimismo se le indicarán varias opciones de cuotas revolving como las de los ejemplos anteriores para cuantificar la carga económica de su específico aplazamiento del pago.

Información actualizada (Área privada): El titular puede obtener un cuadro de amortización en cualquier momento de las cantidades pendientes a revolving en su área privada de la web.

(II) Amortizar parcial o totalmente el saldo dispuesto: En cualquier momento, el titular podrá amortizar total o parcialmente el saldo dispuesto conforme a lo dispuesto en el presente contrato contactando con el Centro de Atención Personalizada.

Información conforme a la Orden ETD/699/2020, de 24 de julio, de regulación del crédito revolving

INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE EL CRÉDITO "REVOLVING"**5.2. ¿QUÉ PUEDO HACER SI QUIERO TERMINAR DE PAGAR ANTES Y/O PAGAR MENOS INTERESES?**

(I) Aumentar el importe de la cuota revolving: En cualquier momento el cliente puede aumentar el importe de la cuota de devolución en su área privada de la web www.oney.es o llamando a atención al cliente.

Para comprender la carga económica que conlleva la utilización de la forma de pago a crédito revolving indicamos a continuación una comparativa del coste de varias disposiciones así como escenarios del ahorro que supondría el incremento de la cuota de devolución:

EJEMPLO PARA UN SALDO DISPUESTO CON FORMA DE PAGO REVOLVING DE 500€

TIN mensual 1,565% TIN anual 18,78% TAE 20,48%	Cuota Variable según la escala (mínimo 3,8%)	Cuota Fija 20€/mes	Cuota Fija 25€/mes	Cuota Fija 30€/mes	Cuota Fija 50€/mes
Principal	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €	500,00 €
Intereses	159,82 €	139,27 €	104,42 €	83,94 €	48,01 €
Total a pagar	659,82 €	639,27 €	604,42 €	583,94 €	548,01 €
Plazo	39 meses	32 meses	25 meses	20 meses	11 meses

EJEMPLO PARA UN SALDO DISPUESTO CON FORMA DE PAGO REVOLVING DE 1.000€

TIN mensual 1,565% TIN anual 18,78% TAE 20,48%	Cuota Variable según la escala (mínimo 3,8%)	Cuota Fija 40€/mes	Cuota Fija 50€/mes	Cuota Fija 60€/mes	Cuota Fija 90€/mes
Principal	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €	1.000,00 €
Intereses	389,51 €	278,53 €	208,85 €	167,88 €	101,41 €
Total a pagar	1.389,51 €	1.278,53 €	1.208,85 €	1.167,88 €	1.101,41 €
Plazo	58 meses	32 meses	25 meses	20 meses	12 meses

EJEMPLO PARA UN SALDO DISPUESTO CON FORMA DE PAGO REVOLVING DE 2.000€

TIN mensual 1,565% TIN anual 18,78% TAE 20,48%	Cuota Variable según la escala (mínimo 3,8%)	Cuota Fija 80€/mes	Cuota Fija 100€/mes	Cuota Fija 150€/mes	Cuota Fija 200€/mes
Principal	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €	2.000,00 €
Intereses	948,48 €	557,06 €	417,69 €	260,64€	192,06 €
Total a pagar	2.948,48 €	2.557,06 €	2.417,69 €	2.260,64€	2.192,06 €
Plazo	82 meses	32 meses	25 meses	16 meses	11 meses

Información trimestral: Trimestralmente se informará al cliente de la deuda pendiente en la forma de pago revolving y de la fecha estimada en la que terminará de pagar el crédito dispuesto. Asimismo se le indicarán varias opciones de cuotas revolving como las de los ejemplos anteriores para cuantificar la carga económica de su específico aplazamiento del pago.

(II) Amortizar parcial o totalmente el saldo dispuesto: En cualquier momento, el titular podrá amortizar total o parcialmente el saldo dispuesto conforme a lo dispuesto en el presente contrato contactando con el Centro de Atención Personalizada.

Información conforme a la Orden ETD/699/2020, de 24 de julio, de regulación del crédito revolvente